

Yarunquí, 08 de Abril de 2019

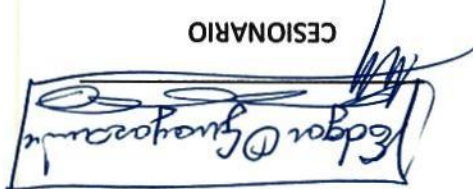
Lcda. Elsa Vargas P.
Representante Legal de la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto "TAXINUEPORT S.A."

De mi consideración:

Yo, Estevez Carrera Atelliano Hitler, número de cédula 1704404886, por medio del presente me permito comunicarle que he decidido transferir las 25 (veinticinco) acciones que mantengo a mi nombre en la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto TAXINUEPORT, cuyo valor nominal es de un dólar por cada acción, las mismas que pasarán a nombre del señor Guayasamin Carvajal Edgar Oswaldo, con número de cédula 1705680385.

Para constancia dejamos sentadas las firmas respectivas.


CEDENTE
Estevez Carrera Atelliano Hitler
C.I. 1704404886


CESIONARIO
Guayasamin Carvajal Edgar Oswaldo
C.I. 1705680385

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º **170440488-6**

APellidos y Nombres: ESTEVEZ CARRERA ATELIANO HITLER
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
YARUQUI
Fecha de Nacimiento: 1995-10-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: DIVORCIADO

IGM 17 07 836 17 010

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
E333312222

APellidos y Nombres del Padre: ESTEVEZ SALOMON
APellidos y Nombres de la Madre: CARRERA EUELIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-08-15
Fecha de Expiración: 2027-08-15

00146-1878

00146-1878

00146-1878

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º **170568038-5**

APellidos y Nombres: GUAYASAMIN CARRAJAL EDGAR OSWALDO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Nacimiento: 1981-11-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
E333312222

APellidos y Nombres del Padre: GUAYASAMIN GONZALO
APellidos y Nombres de la Madre: CARRAJAL ROSA MARIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2015-08-08
Fecha de Expiración: 2025-08-08

00146-1878

00146-1878

00146-1878

Yaruqui, 08 de Abril de 2019

Lcda. Elsa Vargas P.

Representante Legal de la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto "TAXNUEPORT S.A."

De mi consideración:

Yo, HERNAN BOLIVAR ROJAS AMPUDIA, con número de C.I. 1707199632, por medio del presente me permito comunicarle que he decidido transferir las 25 (veinticinco) acciones que mantengo a mi nombre en la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto TAXNUEPORT S.A, cuyo valor nominal es de \$1 dólar por cada acción, las mismas que pasaran a nombre de la Señora YENNY YANET CHONILLO DOMINGUEZ, con numero de C.I. 1309305926

Para constancia dejamos sentadas las firmas respectivas.

CEDENTE



Sr. HERNAN BOLIVAR ROJAS AMPUDIA

C.I. 1707199632

CONYUGUE



Sra. MIRIAM PATRICIA OLMEDO E.

C.I. 1708075948

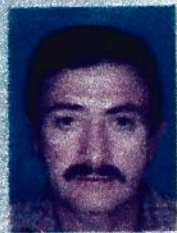
CESIONARIO



Sra. YENNY YANET CHONILLO DOMINGUEZ

C.I. 1309305926

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS AMPUDIA
HERNAN BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIAM PATRICIA
OLMEDO E

N. 170719963-2

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS CECILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMPUDIA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-02

E3333V2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLMEDO ESTRELLA
MIRIAM PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MBABURA
ANTONIO ANTE
SAN ROQUE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HERNAN BOLIVAR
ROJAS AMPUDIA

N. 170807594-8

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLMEDO FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-08-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-12

E1333B2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHONILLO DOMINGUEZ
YENNY YANET
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
RAMON
VITE BRIHONES

N. 138838592-6

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHONILLO JACINTO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMINGUEZ MINAYA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-18

E3443B2442

Varaqui, 08 de Abril de 2019

Lcda. Elisa Vargas P.
Representante Legal de la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto "TAXNUEPORT S.A."

De mi consideración:

Yo, ARIAS CAHUEÑAS HENRY BLADIMIR, con número de C.I. 1709895450, por medio del presente me permito comunicarle que he decidido transferir las 25 (veinticinco) acciones que mantengo a mi nombre en la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto TAXNUEPORT S.A, cuyo valor nominal es de \$1 dólar por cada acción, las mismas que pasaran a nombre del Señor JORGE RAMIRO QUILUMBA MORALES, con número de C.I.1710016898.

Para constancia dejamos sentadas las firmas respectivas.

CEDENTE

Sr. ARIAS CAHUEÑAS HENRY BLADIMIR
C.I. 1709895450



CONYUGUE

Sra. QUSHPE VELASQUEZ ALEJANDRA ELIZABETH
C.I. 1710193424



CESIONARIO

Sr. JORGE RAMIRO QUILUMBA MORALES
C.I. 1710016898



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
V4444442
00071583

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-28
2014-10-28
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUILUMBIA JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MARIA NAHEL

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-28
2014-10-28
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUILUMBIA JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MARIA NAHEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION
CECULA DE
CUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CULUMBIA MORALES
JONOR RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-03
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ROSARIO PANNY
ESTEVEZ A

N. 171001689-8

INSTRUCCION
BASICA
MAESTRA EN BELLEZA
PROFESION / OCUPACION
V4444442
00084104

FECHA DE EXPIRACION
2028-03-09
2018-03-09
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUISPE OLGA SEGUNDO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASQUEZ NORONA MARIA ALEJANDRINA

FECHA DE EXPIRACION
2028-03-09
2018-03-09
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUISPE OLGA SEGUNDO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASQUEZ NORONA MARIA ALEJANDRINA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION
CECULA DE
CUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUISPE VELASQUEZ
ALEXANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO
1989-10-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
CASADO
HENRY BLADIMIR
ARIAS C

N. 171019342-4

INSTRUCCION
BASICA
JORNALERO
PROFESION / OCUPACION
V25555442
00054153

FECHA DE EXPIRACION
2025-10-10
2015-10-10
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS OSORIO VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANUELAS MARIA CLEOFE

FECHA DE EXPIRACION
2025-10-10
2015-10-10
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS OSORIO VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANUELAS MARIA CLEOFE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION
CECULA DE
CUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS CANUELAS
HENRY BLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO
1989-11-29
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
CASADO
ALEXANDRA ELIZABETH
QUISPE V

N. 170989545-0

Yaruquí, 08 de Abril de 2019

Lcda. Elsa Vargas P.

Representante Legal de la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto "TAXNUEPORT S.A."

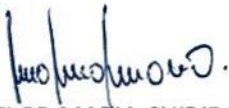
De mi consideración:

Yo, FLOR MARIA CHIRIBOGA ZAPATA, con número de C.I. 1712252517, por medio del presente me permito comunicarle que he decidido transferir las 25 (veinticinco) acciones que mantengo a mi nombre en la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto TAXNUEPORT S.A, cuyo valor nominal es de \$1 dólar por cada acción, las mismas que pasaran a nombre del Señor JESUS HERIBERTO CHALUISA MASABANDA, con numero de C.I. 0550101612.

Para constancia dejamos sentadas las firmas respectivas.

CEDENTE

CESIONARIO



Srta. FLOR MARIA CHIRIBOGA ZAPATA

C.I. 1712252517



Sr. JESUS HERIBERTO CHALUISA MASABANDA

C.I. 0550101612

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIRIBOGA ZAPATA FLOR MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **171225251-7**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. GEO Y MEDIO AMBI** **E31331111**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHIRIBOGA DANIEL QUINTERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAPATA MARIA VIRGINIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-03-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-03-25**







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHALUISA MASABANDA JESUS HERIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PANGUA EL CORAZON
FECHA DE NACIMIENTO **1995-05-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **055010161-2**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** **V3343V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHALUISA QUSHPE MANUEL LEONARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MASABANDA GUATO MARIA HORTENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA 2017-08-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-08-01**







Varuqui, 09 de Abril de 2019

Lcda. Elsa Vargas P.
Representante Legal de la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto "TAXNUEPORT S.A."

De mi consideración:

Yo, CARLOS ALBERTO DAVALOS CARDENAS, con número de C.I. 1703383545, por medio del presente me permito comunicarle que he decidido transferir las 25 (veinticinco) acciones que mantengo a mi nombre en la Compañía de Taxis Nuevo Aeropuerto TAXNUEPORT S.A, cuyo valor nominal es de \$1 dólar por cada acción, las mismas que pasaran a nombre del Señor DOUGLAS SANTIAGO ESTEVEZ CHAVEZ, con número de C.I. 1724462476.

Para constancia dejamos sentadas las firmas respectivas.

CEDENTE

Sr. CARLOS ALBERTO DAVALOS CARDENAS
C.I. 1703383545


CONYUGUE

Sra. CIRA MONTENEGRO
C.I. 1704160850
 X

CESIONARIO

Sr. DOUGLAS SANTIAGO ESTEVEZ CHAVEZ
C.I. 1724462476.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N.º 172446247-6

APELLIDOS Y NOMBRES: ESTEVEZ CHAVEZ
LUGAR DE NACIMIENTO: DOUBLAS SANTAGO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N.º 000000000-0

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESTEVEZ CHAVEZ GIRA GUDMARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-22

BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N.º 171554846-5

APELLIDOS Y NOMBRES: DAVALOS MONTENEGRO
SYLVANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: YARACUI
QUITO
PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-01-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
RAUL ALEJANDRO
CHIRIBOGA GUARAS







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N.º 000000000-0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DAVALOS CARLOS ALBERTO
MONTENEGRO GIRA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2013-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-18

BACHILLER COMERCIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: VENDEDOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N.º 170330354-5

APELLIDOS Y NOMBRES: DAVALOS CARDENAS
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO: YARACUI
QUITO
PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CIRA
MONTENEGRO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

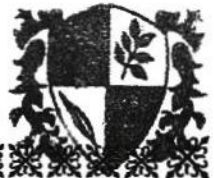
CECULA DE N.º 000000000-0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DAVALOS FRANCISCO
CARDENAS HILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2012-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-05

BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MILITAR SERV. PASIVO







Dr. Jaime Aillón Merchán
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. JAIME AILLON ALBAN

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador González Merchán y Edmundo Cueva Cueva.

PRIMERA
COPIA

J

De la escritura de PODER GENERAL

A

Otorgada por CIRA MARIA MONTENEGRO HERRERA

A favor de SYLVANA ELIZABETH DAVALOS MONTENEGRO

El 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Parroquia

Cuánta INDETERMINADA

Quito, a 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002

OFICINA:

**Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 409 • Telfs.: 901-021 901-089 901-053 • Fax: 901-072**

A



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

CIRA MARÍA MONTENEGRO HERRERA

A FAVOR DE:

SYLVANA ELIZABETH DÁVALOS MONTENEGRO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

N.S.P

13 ENE 2006

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes diez de septiembre del año dos mil dos, ante mí, doctor Jaime Aillón Alban, Notario Cuarto del cantón Quito, comparece la señora CIRA MARÍA MONTENEGRO HERRERA, de estado civil casada, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y me presenta para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor dice: Señor Notario: Eleve a escritura pública el poder general que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **Primera: Poderdante.-** A otorgar y suscribir este mandato comparece la señora CIRA MARÍA MONTENEGRO HERRERA, de estado civil casada, a su propio nombre y derecho, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con plena capacidad de ejercicio. **Segunda.- Mandato.- PODER GENERAL.-** La compareciente señora CIRA MARÍA MONTENEGRO HERRERA confiere poder general amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora SYLVANA ELIZABETH DÁVALOS MONTENEGRO, casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para que a nombre, en representación y por encargo de la poderdante, realice los siguientes actos y contratos: a) Pueda administrar libremente todos los bienes muebles e inmuebles, presentes y futuros, que tiene o pueda adquirir la poderdante; b) La mandataria a nombre de la poderdante podrá suscribir cualquier clase de contratos, sean éstos públicos o privados, y ante cualquier funcionario, autoridad, institución o con personas particulares, y tratándose de escrituras públicas ante un notario

11 conforme Tercera

13 - I - 2006

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Dr. Jaime Aillón Alban

Notario Cuarto

Quito - Ecuador

público; contratos tales como: compra, venta, adjudicación, constitución y cancelación de hipotecas, mutuos hipotecarios, hipotecas abiertas, realizar y aceptar donaciones, particiones, comodatos, aclaratorias, rectificatorias, ampliatorias, contratos de arrendamiento, anticresis, de trabajo, posesiones efectivas, extinciones de patrimonio familiar, etc., respecto de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la poderdante, cancelando los correspondientes impuestos de ser necesario en cada caso; c) La mandataria a nombre de la poderdante, podrá abrir cuentas corrientes o libretas de ahorro en cualquier banco, cooperativa, mutualista u otra entidad bancaria o financiera, pudiendo girar sobre éstas, realizando depósitos, o retirando los dineros de las mismas, así como también de las cuentas corrientes o libretas de ahorro que actualmente posee la poderdante, suscribiendo los documentos que sean necesarios; a la vez que, la mandataria a nombre de la poderdante podrá solicitar préstamos, créditos, sobregiros ante cualquiera de dichas instituciones crediticias, concediendo en garantía para tales efectos los bienes muebles o inmuebles de la poderdante, garantías que pueden ser hipotecaria, prendaria, personal o de cualquier otra índole; d) La mandataria a nombre de la poderdante, podrá suscribir recibos, facturas, letras de cambio, pagarés o cualquier otro documento de cargo o descargo; e) La mandataria a nombre de la poderdante, podrá intervenir en cualquier clase de negocios, sean éstos comerciales, agrícolas, industriales; f) La mandataria a nombre de la poderdante, podrá acercarse a cobrar las quincenas, sueldos y más beneficios de ley que a la poderdante le corresponde en el Hospital Cantonal "Yarungui" y firmar el respectivo rol de pagos, para lo cual suscribirá el los documentos que sean necesarios, y para el evento de que dichos valores sean cancelados mediante cheque, la mandataria queda facultada para comparecer a la institución bancaria pertinente, con el fin de hacer efectivo dicho documento bancario, o podrá realizar el endoso correspondiente a dicho documento; y, para el caso de ser necesario cobre y reciba todos los valores por concepto de liquidación laboral que a la poderdante le podría corresponder, para lo cual firmará el acta de finiquito o renuncia; g) Queda facultada para comparecer a las

13 ENE 2006

Ministerio Ecuadoriano de Salud

SECRETARÍA GENERAL

DR. JAIME AILLON ALBAN

Notaria 4ta.



Dr. Jaime Aillon Alban
Quito - Ecuador

oficinas correspondientes del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, con el fin de cancelar los créditos renovar los mismos, para lo cual suscribirá los documentos pertinentes; h) Para que comparezca a las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilaló Limitada, con el objeto de solicitar créditos prendarios, hipotecarios y cualquier otro, así como también podrá realizar la cancelación de los créditos que se encuentre adeudando o se adeudaren; i) Podrá intervenir en la constitución de cualquier clase de sociedades, empresas, compañías, permitidas por las leyes ecuatorianas, con la facultad de asistir a las sesiones, asambleas, reuniones, con derecho a voz y voto, pudiendo realizar las cesiones de las acciones y participaciones de la poderdante a favor de cualquier persona natural o jurídica; j) La mandataria a nombre de la poderdante, podrá intervenir, sea como parte actora o demandada en cualquier clase de juicios civiles, penales, laborales, administrativos, de inquilinato, mercantiles, o de cualquier otra clase o naturaleza, suscribiendo él o los documentos que para cada caso sean necesarios; k) Para que comparezca ante uno de los Tribunales de Menores de Pichincha con el fin de solicitar la autorización de salida del País de su hija menor de edad ANDREA NATALY DÁVALOS MONTENEGRO, con destino a cualquier país extranjero, para lo cual firmará y presentará la petición correspondiente; así como también realizará los trámites necesarios con el fin de obtener el pasaporte, visa y cualquier otro documento, a efectos de que su prenombrada hija menor de edad pueda salir del país; l) Para que comparezca al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con el objeto de realizar aportes voluntarios de afiliación y/o patronal, retire fondos de reserva, préstamos quirografarios, prendarios, hipotecarios y cualquier otro, tramite la cesantía que como afiliada a dicha Institución le corresponde. **Tercera.- Facultad de Delegar El Mandato.-** La mandataria podrá delegar total o parcialmente este mandato a favor de una persona de su entera confianza. **Cuarta.- Procuración Judicial.-** La poderdante confiere a su mandataria procuración judicial, inclusive le otorga las facultades que constan en el artículo cuarenta y ocho de Código de Procedimiento Civil; la mandataria podrá delegar este mandato a

13 ene 2006

Favor de un Abogado de su entera confianza y en libre ejercicio de la profesión, única y exclusivamente para efectos de la procuración judicial, de conformidad con la ley. En fin, la poderdante confiere a favor de su mandataria todas las facultades necesarias a fin de que la últimamente nombrada le represente en todos los asuntos judiciales o extrajudiciales, públicos o privados, o de cualquier otra índole, respecto de los bienes muebles o inmuebles de propiedad de la poderdante, razón de que no sea la falta de estipulación o autorización especial y que no conste en el presente mandato lo que obste el fiel cumplimiento del mismo. - Quinta. - Vigencia y Cuantía. - El presente mandato tendrá plena validez, hasta cuando sea legalmente revocado. - La cuantía es indeterminada. - Sexta. - Aceptación. - Presente la compareciente, declara que acepta el total contenido del presente instrumento público, por ser otorgado en seguridad y beneficio de sus intereses. - El notario agregará las cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de este instrumento público. - HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por el abogado Carlos Lascano Frías, portador de la matrícula profesional número siete mil setenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. - Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue a la compareciente, ésta se ratifica en todas sus partes y para constancia firma en unidad de acto, conmigo el Notario. - De todo lo cual doy fe. -

CIRIA MARIA MONTEGRO HERRERA

C.C. 170416085-00

(FIRMADO) DOCTOR JAIME ALLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO. Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento público, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a diez de septiembre del año dos mil dos.-

Dr. Jaime Allon Alban
NOTARIO CUARTO
QUITO



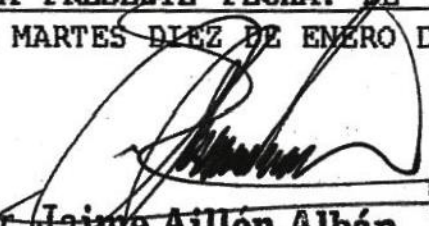
Dr. Jaime Allon Alban
Quito - Ecuador

Notaria 4ta.

DR. JAIME AILLON ALBAN

ARIA /END/

RTA . . . ZON PODER NO REVOCADO.- Siento por tal que una vez
revisadas las escrituras publicas del protocolo a mi cargo,
se encontró la escritura pública de PODER GENERAL, QUE CIRA
MARIA MONTENEGRO HERRERA a favor de SYLVANA ELIZABETH DAVALOS
MONTENEGRO, otorgada en esta notaría cuarta a mi cargo, el
DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, debidamente sellada y
firmada en TRES FOJAS, cuya PRIMERA copia certificada
antecede, NO SE ENCONTRO MARGINACION DE REVOCATORIA ALGUNA,
EN SU MATRIZ ORIGINAL, DE TAL MANERA QUE SE ENCUENTRA VIGENTE
HASTA LA PRESENTE FECHA. DE TODO LO CUAL DOY FE. En Quito,
hoy día MARTES DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-


Dr. Jaime Aillón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO



Notaria 4ta.



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

RAZÓN: Yo, doctor Líder Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E), del Cantón Quito, siento
por tal que una vez revisadas las escrituras públicas del protocolo a mi cargo se encontró la
escritura pública de PODER GENERAL, otorgado por CIRA MARIA MONTENEGRO HERRERA, a favor
de SYLVANA ELIZABETH DAVALOS MONTENEGRO, el diez de septiembre del año dos mil dos,
cuya PRIMERA copia certificada antecede, NO SE ENCONTRO MARGINACION ALGUNA DE
REVOCATORIA U OPOSICIÓN EN SU MATRIZ ORIGINAL, POR LO CUAL SE ENCUENTRA
EN ACTUAL VIGENCIA HASTA LA PRESENTE FECHA Y HORA / DESCONOCIENDO YO,
EL NOTARIO, LA SUPERVIVENCIA DE LA PODERDANTE/, DE LO CUAL DOY FE.- En Quito,
hoy miércoles diez de julio del año dos mil trece.-dieciséis horas.


Dr. Líder Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaria 4ta.



Dr. Líder Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

